

INMOBILIARIA BADOR S. A.

14

Guayaquil, 21 de Diciembre del 2.001

Ref. :

117.353-M-01

Ingeniero Civil
JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
Ciudad.-

82484

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA BADOR S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Gerente General en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar.

En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo, lo subrogará conjuntamente con el Gerente General o con el Vicepresidente.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala el 18 de Junio del 2.001, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Octubre del 2.001, se aumentó el capital y se reformó parcialmente y codificó el Estatuto Social.

Consecuentemente, INMOBILIARIA BADOR S. A., constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Eduardo Falquez Ayala el 5 de Junio de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto de 1.998, emite el presente Nombramiento de PRESIDENTE a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Nieves S. de Arce

NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Guayaquil, 21 de Diciembre del 2.001

Yo, ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ, acepto el cargo para el cual he sido designado.-

ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
C. C.: #090878491-1

En la presente fecha, queda inscrito este

Nombramiento de Presidencia

Folios) 3986-3988 Registro Mercantil No.

687 Repartorio No. 1154

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 14 de Enero de 2002



DR. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil